

LAS FORMALIDADES ADUANERAS

Para proceder a la importación de sus mercancías, es necesario proporcionar los siguientes documentos e información:

UNA FACTURA COMERCIAL EXENTA DE IVA EN 2 EJEMPLARES

- Es importante señalar el incoterm utilizado (descubra nuestra información adicional sobre los incoterms).
- No se admiten facturas pro-forma por parte de la aduana andorrana.
- En lo concerniente a los productos sin valor comercial, debe constar el coste del producto. Es una condición de obligatorio cumplimiento.
- Si estos artículos publicitarios acompañan a otros productos para su venta, entonces será necesario en la factura hacer mención a lo siguiente : "El valor de los artículos publicitarios está comprendido en el valor de los artículos de venta."

UN PACKING LIST

UN NUMERO EORI ACTIVO:

Este número de usuario es otorgado por la administración aduanera, permitiendo exportar o importar mercancías fuera de la Comunidad Europea.

Para obtenerlo, es suficiente con rellenar el siguiente documento y luego enviarlo a las oficinas de aduana de su dependencia:

[Descargar formulario](#)

